



**CONSEJO INDIO DE SUD AMERICA**

INDIAN COUNCIL OF SOUTH AMERICA

Apartado Postal Casilla No 620 PUNO-PERU & Casilla 12130 LA PAZ-Bolivia

ORGANIZACION NO-GUBERNAMENTAL, CON STATUS CONSULTIVO  
EN EL CONSEJO ECONOMICO SOCIAL - ECOSOC - ONU

e -Mail: tcondori@puebloindio.org & http:// www.puebloIndio.org /CISA/

## **Consejo de derecho Humano**

38 sesiones de 18 de junio al

6 de julio de 2018

Palacio de las Naciones

Debate General Tema 5

Gracia Señor Presidente

En nombre del Consejo Indio de Sud America CISA, hago notar que en Bolivia el gobierno y la oposicion politica terrateniente estan provocando la division de las comunidades de los pueblos indigenas, manejando la justicia ordinaria a traves de jueces y fiscales para que desconozcan los derechos humanos de los pueblos indigenas, la Constitucion Politica del Estado, los convenios y los tratados internacionales, como el 169 de la OIT.

A su vez, la empresa privada empuja al gobierno a hacer cambios en su favor para explotar los recursos naturales y el despojo del agua a las comunidades y ayllus indigenas, como ocurre en la mineria, mientras el gobierno favorece a supuestos grupos sociales cocaleros la apropiacion de tierras en las regiones calidas del territorio indigena.

El problema del territorio del TIPNIS de la Amazonia sigue igual. En una manera el TCP admitio que hubo un recurso en contra de la ley 266, pero en la tarde nego sus declaraciones y dijo que esa instancia evaluaba aun las objeciones.

El ex-defensor del Pueblo plantea un referendum sobre el territorio indigena y Parque Nacional Isiboro Secure (TIPNIS), que es a la vez un territorio originario y un Parque Nacional.

Segun el gobierno se lo puede llevar a cabo. Sin embargo, los originarios rechazan la decision de la Ley 969 y anunciaron que defenderan su territorio. El plan del gobierno en este area protegido seria una franca amenaza para los 22 parques nacionales del pais.

Gracias Sr. Presidente

Tomas Condori  
Rep. Permanente ante la ONU

Ginebra 27 de junio de 2018